



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002642-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a comienzo de la actividad docente en el nuevo colegio de Aldeatejada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 322, de 16 de septiembre de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002480, PE/002494, PE/002539, PE/002553, PE/002607, PE/002630 a PE/002632, PE/002634 a PE/002636, PE/002641, PE/002642, PE/002645, PE/002648 a PE/002653 y PE/002655 a PE/002682.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de noviembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1102642, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Fernando Pablos Romo, D.ª Rosa Rubio Martín y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al inicio de la actividad docente en el nuevo colegio de Aldeatejada, Salamanca.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1102642, se manifiesta lo siguiente:

Tras las dificultades para la puesta a disposición de los terrenos necesarios para la construcción del nuevo centro, debido a la necesidad de recalificar los mismos con el correspondiente trámite urbanístico por parte del Ayuntamiento, la construcción del nuevo centro se ha tratado de llevar a cabo por parte de la Consejería de Educación con la mayor celeridad posible, mediante un contrato de redacción de proyecto y ejecución de obra con un plazo de ejecución de 15 meses y 15 días.

Las obras para la construcción de un CRA por sustitución en Aldeatejada, Salamanca, tienen la finalización prevista el día 22 de noviembre de 2024. Dentro del mes siguiente se debería producir la recepción de las obras para, a continuación, proceder a equipar el nuevo centro.

Valladolid, a 4 de octubre de 2024

LA CONSEJERÍA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas